

Cronica de Costa Rica.

AÑO 2.

San Jose, Julio 21 de 1858.

NÚM. 133

CONTENIDO.

OFICIAL.

TRIBUNAL DE CUENTAS.

NO OFICIAL.

CORREOS.

NOTICIAS DE AMÉRICA.

LA CRÓNICA.

REPRODUCCIONES.—El Nacional.—Reseña histórica de la navegación por buques de vapor.

SERVICIO PÚBLICO.

REMATE.

AVISOS DE PARTICULARES.

MOVIMIENTO MARÍTIMO.

OFICIAL.

TRIBUNAL DE CUENTAS.

GABRIEL BOLANDI, *Secretario del Superior Tribunal de Cuentas de la República.*

Certifico: que á fojas 3 del juicio de cuentas seguido á las que llevó el Administrador de licores de Heredia Don Blas Gutierrez, en el año de 1857, se encuentra el auto que dice así.

“Tribunal Superior de cuentas de la República. San José Julio 12 de mil ochocientos cincuenta y ocho, á las doce del día.—Vista la contestación anterior producida por el Sr. Administrador de licores de Heredia Don Blas Gutierrez, la nota del Intendente, que le manda pagar al Alcaide la 3ª parte del sueldo; y el informe dado por el Administrador general Don José Antonio Chamorro, quedan ya desva ecidos los reparos sacados en contra del mencionado Gutierrez, por lo cual se aprueban en competente forma dichas cuentas, dando al empleado el pliego de fenecimiento acostumbrado. = Miguel Alvarado.” = El auto anterior fué dictado por el Señor Contador 4º accidental que lo suscribe, por ante mí el Secretario interino. = Gabriel Bolandi.

Y para los efectos de ley estiendo la presente en San José á los veinte días del mes de Julio de mil ochocientos cincuenta y ocho. = Gabriel Bolandi.

NO OFICIAL.

CORREOS.

El del Pacífico por el vapor “Columbus” llegó en la mañana de ayer. Las fechas de Panamá alcanzan al 15 del corriente, de Norte-América al 6, de California hasta el 18 de Junio; las del resto de la América son varias, pero recién-

tes. El de Sarapiquí llegó estando en prensa este número: en el siguiente daremos las noticias de Europa, que alcanzan al 15 de junio.

NOTICIAS DE AMERICA.

CALIFORNIA.—Las fechas de Oregon tenidas en San Francisco, llegaban al 21 de mayo. Las noticias eran importantes, pues que ellas anuncian una guerra declarada de los indios de Oregon contra los americanos: un número considerable de aquellos atacaron al coronel Steptoe's, que comandaba las tropas en el río Snake, cerca de Walla, en este ataque mataron cincuenta soldados de los Estados Unidos y tres oficiales. No se obtuvieron mas detalles en San Francisco sobre este particular. Había una considerable excitación entre los oregonenses por el nuevo descubrimiento de minas de oro en la América Británica.

Algunos comerciantes chinos de San Francisco han recibido de China un número considerable de gusanos de seda con el fin de ver si es posible que se aclimaten y produzcan la seda; si ellos consiguen su objeto, es indudable que pronto no se necesitará ir á la China en pos de manufacturas.

El 29 de mayo habia depositado en el Brición Mint de San Francisco 36,310 onzas de oro, que hacen la suma de 700,000 pesos, y en la semana correspondiente á esa fecha, se acuñaron 400,000 pesos en oro.

El 31 de mayo ocurrió un incendio en la ciudad de San Francisco, que destruyó diez edificios y algunas otras propiedades: el fuego comenzó en la calle de Jackson, cerca de la esquina de Drumm.

La ciudad de San Andrés, en el condado de calaveras, fué destruida por un fuego que ocurrió el 2 de junio. San Andrés era una pequeña é insignificante población minera.

Sigue la emigración á las minas del río Frazer donde pagan de 4 á 5 \$ de jornal á los trabajadores.

Las minas de California siguen dando oro en abundancia, cabalmente en los momentos en que todos piensan emigrar á la América Británica.

Las cosechas de los campos de California, no se mostraban favorables este año, pues que los temporales han causado algunos daños á las plantaciones.

La afluencia de mineros, por otra parte, ha causado una gran carestía de víveres y demas artículos necesarios, en el río Frazer: lo que ha inducido á muchos comerciantes á dirigirse hacia allí.

El pueblo de Mariposa fué destruido por un incendio el 4 del pasado. La pérdida total se estima en \$200,000.

ESTADOS UNIDOS. En sesión extraordinaria del Senado se aprobó la resolución de M. Mason condenando en términos fuertes las medidas agresivas de los ingleses en el golfo de Méjico y otros puntos.

Concluyeron las revueltas de Nueva Orleans.

El día 2 de junio. En el Senado Mr. Houston preguntó la opinión de la Cá-

mara sobre la proposición de establecer el protectorado de los Estados Unidos en la república de Méjico. Al procederse á la votación fué negada por 30 votos contra 16.

Junio 7. se aprobó el bill que provee la construcción de seis buques de vapor para los mares de la China por mayoría de un voto. Propúsose una enmienda que tenia por objeto conferir al Presidente la facultad de expedir patentes de corso, pero fué desechada por 40 votos contra 6.

En junio 10 envió el Presidente un mensaje al Congreso, acompañado de un parte del gobernador Cumming en que anuncia su entrada en la ciudad del lago Salado y su formal instalación en el gobierno del territorio de Utah; añadiendo que recibió la mejor acogida por parte de los mormones. Estos, en cambio, fueron expulsados del territorio, habiéndose dirigido hacia la Sonora. Parece que la lectura del mensaje en cuestión excitó mas de una vez en la cámara de Representantes una hilaridad casi increíble, la cual inútilmente próbó á contener el Presidente de la misma.

El gobernador Cumming habia regresado á la ciudad del Lago Salado, después de haber recorrido la parte meridional de Utah con la mira de disuadir á los mormones de su propósito de abandonar el territorio, lo cual no habia logrado. La ciudad del Lago Salado y la parte septentrional de Utah habian quedado casi desiertas, pues los mormones, en número de 40,000, habian emprendido la retirada hacia el Sur, hallándose ya su vanguardia á 300 millas de distancia. Para evadir las preguntas que se les hicieron respecto á sus planes se contentaron con decir que iban al Sur, y se supone que se dirigen á Sonora.

Acaba de ocurrir en el río Mississippi una horrible desgracia que ha causado la muerte de muchas personas. El vapor *Pennsylvania*, de la línea de Nueva Orleans y Pittsburg subia el río un Domingo por la mañana con 350 pasajeros y se hallaba ya á 75 millas de Memphis, cuando reventaron sus calderas quedando el buque completamente destruido. El Telégrafo anuncia que perecieron cien personas, que suere quedaron gravemente heridas y 5 lograron salvarse; pero nadie dice del resto de los pasajeros, lo cual hace temer que el desastre haya sido aún mas horrible.

Las inundaciones han hecho mucho daño en el Oeste: El Mississippi se ha desbordado; arrastrando campos, sementeras, casas y aun aldeas. La de Cairo quedó completamente destruida el Sábado por la noche y se creía que ni un solo edificio podria salvarse del furor de las aguas, que los habian invadido ya á todos hasta el segundo piso.

Las reclamaciones contra Inglaterra relativas al registro de buques Norte americanos, han tenido un éxito satisfactorio, cediendo aquella el derecho de registro que se habia abrogado.

La no aceptación del tratado Cass Iriarri arma mucha bulla y hay quien anuncie la salida de una escuadra para apoderarse del puerto de San Juan y del tránsito.

Con respecto al tratado Cass-Herran, dicen de Washington que no será aceptado con las modificaciones que ha sufrido en el Senado neogranadino. Dícese tambien que el presidente obrará en este asunto co-

mo en el de Nicaragua, adoptando medidas decisivas para su arreglo final y obligando á la Nueva Granada á venir á buenos términos, “lo cual se haria inmediatamente si el Congreso, antes de su clausura, hubiese investido al Presidente con facultades mas amplias.”—Lo cierto es que ambas cuestiones presentan aun obstáculos, mas ó menos superables, pero de gran entidad para los que esperaban que todo seria decir y hacer.

Se acaba de celebrar un contrato entre el administrador general de correos y el Departamento de marina, por una parte, y la compañía de vapores paquetes del Pacífico; por la otra, para transportar las ma-las entre Astoria (Oregon) y Panamá, mediante la renumeración de \$348,250 al año.

MÉJICO.—El General Osollo habia llegado á la ciudad de Méjico, y no se sabe cual sea el objeto de su viaje.

—Aguacatlan, situado en el departamento de Jalisco, se ha adherido al plan de Tacubaya. La guarnición de Aguascalientes y otros distritos del mismo departamento se han declarado á favor del gobierno de Zuloaga. Las autoridades de Tepic, tambien se han pronunciado por el plan de Tacubaya. De esta ciudad se despachó un destacamento para restablecer el orden en San Blas.

—Se reciben de San Luis las noticias mas siniestras por los crímenes que se cometen en ese departamento las bandas armadas enviadas por Vidaurri. Muchas personas han sido asesinadas, y los habitantes del interior han venido á refugiarse en San Luis porque sus haciendas son atacadas y robadas casi diariamente.

—Las viruelas acaban de declararse en Puebla.

—La diligencia de Veracruz fué asaltada cerca de Acatzingo. Los pasajeros se vieron obligados á entregar todo lo que llevaban. El mismo dia las mulas de la hacienda Matipais fueron robadas por una cuadrilla de malhechores.

—Escriben de Veracruz que el general José Justo Alvarez habia llegado al departamento de Tabasco.

RÍO DE LA PLATA.—El desacuerdo entre la Confederación y Buenos Aires continúa, y es posible que estalle al fin la guerra.

Se habia descubierto una conspiración contra la vida del Presidente de la Confederación, Urquiza.

PARAGUAY.—El gobierno ha expedido un decreto por el cual se grava con dos reales fuertes de derecho todo diario que se introduzca del extranjero. Esta liberal disposición retraza fielmente la situación de aquel país.

CHILE.—Todos desean la abolición del estanco, la que se hace necesaria por que en ella ve el comercio un medio de obrar mas libremente y de poder dar mas jiro á sus capitales paralizados, por que hay quien los oprima.

Algunos proyectos de reforma material, se hallan iniciados en los periódicos, y si todo lo que se escribe en Chile se llevara á efecto, claro es que dentro de poco tiempo tendríamos una de las mejores repúblicas de la América del Sur.

Ha habido una demanda del vice-consul de Cerdeña contra varios marineros de la fragata Surda *San George*, en la cual se conoce la injusta sentencia de los jueces y se asegura que ha violado los derechos internacionales en los tratados existentes entre Chile y la Cerdeña.

El señor S. Ocbavia ha sido nombrado para levantar en Europa un empréstito de siete millones de pesos para concluir el camino ferro-carril de Valparaiso á Santiago y de ahí á Maule.

La nueva Legislatura se instaló el 1.º de Mayo pasado.

El mensaje del Presidente representa al país en un estado de completa paz, prosperidad y progreso. El programa sentado por el Presidente para las próximas sesiones legislativas consiste de los siguientes proyectos: reorganizando la Guardia Nacional; reorganizando el cuerpo de ingenieros civiles; sobre mejora de caminos; tratando de remover las dificultades que se presentan en la Casa de Moneda para obtener pastas; sobre construcción de Hospitales militares; aumento de recursos á las Municipalidades; reforma de la contribucion sobre papel sellado y otras, con el fin de "libertar, si es posible, la industria nacional, del estanco de tabaco;" y por último, un proyecto de ley reformativa de la de elecciones.

Se recomienda con especialidad el pronto despacho de los siguientes proyectos, pendientes en el Congreso: Tratado de union sur americana; reglamento consular; sobre policía de salubridad; régimen y disciplina de las cárceles y prisiones; escuelas primarias y muchos otros.

Se han dado pasos para entablar nuevamente negociaciones con Bolivia respecto á la cuestion de límites.

El tratado de amistad, navegacion y comercio celebrado con los Estados Unidos habia encontrado dificultades en el Senado de esta República, y se teme que las modificaciones que sufra, lo dejen sin efecto.

Se ha nombrado un ministro Plenipotenciario cerca de la Corte de España; y se han creado nuevos consulados en distintos puntos, con el objeto de fomentar el comercio de Chile y favorecer los intereses de los ciudadanos chilenos. Se ha concedido amnistía á los complicados en los acontecimientos políticos de 1857. Se ha introducido el sistema decimal para los pesos y medidas. La línea telegráfica está ya funcionando hasta Talca; y por último, se han puesto en planta muchas otras mejoras puramente locales, mas no por eso menos importantes.

Pocas han sido hasta ahora las tareas del Congreso: se ha objetado la eleccion de algunos Diputados y se han presentado varios proyectos particulares.

El buque inglés *Cressida*, que hacia el viaje de San Felipe (Bolivia) á Liverpool, cargado de guano, fué abandonado en lat. 43.º 45' S. long. 77.º 30' W. La tripulacion llegó á Valparaiso sin novedad.

VENEZUELA.—Témese una conspiracion bastante formidable, encabezada por el general Juan Falcon, y secundada por dos S. S. Ezequiel Zamora, José Manuel Garcia y otros: la preventiva está dada, y esperamos que el general Castro sabrá anular á los hombres que por enemistades personales, quieran anegar en sangre á la República.

En la ciudad de Bolivar habian ocurrido algunos desórdenes capitaneados por un tal Ruiz: los ciudadanos se han reunido, y han elevado una representacion al gobierno para que él remedie los males que puedan sobrevenirles por la fatuidad de ciertos mandatarios: culparse á Ruiz, de haber entregado á un tal Vaca, los presos Monagas

que estaban bajo su custodia, siendo Vaca enemigo personal de estos S. S., á los cuales se cree se les ha tratado con el más descarado absolutismo. ¡Efectos de las revoluciones!

Ha renunciado el Ministerio de guerra, el general Soto, y en su lugar ha sido nombrado el Comandante Luis Delgado Correa. Este mismo general, ha sido reducido á prision, igualmente que el Coronel Casado y el Comandante Gil, por estar estos iniciados en la conjuración contra el gobierno Castro.

La Convencion ha sido disuelta.

BOLIVIA.—El Doctor Linares ha hecho fustilar en la Paz, á dos capitanes y dos sargentos que iban á revolucionar un cuartel en favor de Belzú.

En Orora se ha llamado al pueblo para que se arme, pero el pueblo no obedece y aun el mismo jefe Político Anibarro ha renunciado dos veces, temiendo una asonada.

En Cochabamba se trabaja abiertamente por Belzú, el gobierno ha destituido al jefe político Cortéz, por creerlo iniciado en los trabajos revolucionarios asociados con unos Aramayos.

En Potosí, se repartieron fusiles á los cholos para los ejercicios doctrinales, pero estos no asistieron sino en número muy reducido.

De Sucre han confinado al Bení, á algunas personas de importancia, entre ellas al general Dulon y al coronel Zelada.

El general Martínez se halla oculto en Cochabamba esperando la hora que llegue Belzú para pronunciar las tropas en su favor.

Han desterrado á las señoras Benavente, Tappa, Alcoreza, Buñillo y otras: Linares se ha fijado en La Paz llevo siempre de temores por la vuelta de Belzú.

El batallón que mandaba el Coronel Ortiz ha sido disuelto porque Linares tenía desconfianza de este y suponía que iba á marchar al encuentro de Belzú: á consecuencia de esto, el general Perez Secretario de guerra, ha hecho dimision de la cartera y el coronel Ortiz ha pedido se le dé de baja.

Se ha restablecido la pena de azotes. También se trata de formar tres batallones, de 700 hombres cada uno, y de elevar á 1,000 plazas la fuerza de caballería. Para suvenir á los gastos necesarios al efecto, se impondrá una contribucion forzosa de \$ 200,000 á los dueños de fincas urbanas y rurales. Se sabe ademas, que han embargado 500 mulas pertenecientes á varios arrieros peruanos, con el objeto de transportar provisiones de guerra á Potosí.

Un gran número de bolivianos distinguidos han sido desterrados, y otros estan vendiendo sus fincas para dirigirse al Perú y Chile.

Tal es la pintura que se hace de esta desgraciada república ahora que está bajo el mando de Linares, á quien, no ha mucho, aclamaban todos como Libertador.

PERÚ.—La ajitacion que se nota en esta república por la eleccion de Presidente, es alarmante: el general Castilla, como siempre, anhelando al Poder, ha salido de Chala para Islay y Arica á bordo del vapor *Huárida*, con el fin de acallar la voluntad de los pueblos del Sur del Perú en favor de Elias, y comprar, bien por el terror, ó bien por el oro que él maneja tan desgratamente, los votos de los ciudadanos que no esperan sino llanto y luto despues que él les ha arrebatado la mayor parte de sus deudos en cuantos sangrientos combates ha provocado.

Elias se mantiene quieto en Lima, escuchando la voz general del pueblo que apoyado en su programa, lo proclama Presidente y digno solo él de hacer la felicidad del país: sea lo que sea, es casi seguro que si Castilla no se hace elegir Presidente por la coaccion, lo hará por la fuerza despues que Elias haya obtenido la votacion general de pueblo.

La feria de Vilque en Puno, ha sido muy concurrida. Arequipa se halla sossegado por ahora, pero no deja de haber quien fomenta la discordia para lo futuro. El Coronel Prado ha sido nombrado su Prefecto.

El general San Roman ha sido nombrado Ministro de Guerra y ha aceptado la cartera, inclusive la Presidencia del Consejo de Ministros.

El Prefecto de Moquechuca Don Ildelfonso Zavala ha dejado de existir. El señor Elias ha invitado á sus compatriotas á formar una suscripcion para levantar un monumento en memoria de Zavala.

En Paíta se ha establecido un molino para moler trigo, y proveer á la Provincia de Piura y Guayaquil de harina fresca.

Las próximas elecciones son el único asunto interesante de que se ocupan por ahora en toda la república. D. Domingo Elias parece ser uno de los candidatos más populares para la presidencia, pero su salud está en un estado tal de decadencia que es dudoso si podrá encargarse de la magistratura caso que resulte electo.

El candidato del Sr. Elias y su partido, para la Vice presidencia de la República, es el general D. Juan Antonio Pezet. Parece que esta candidatura ha sido recibida con entusiasmo por gran parte de la poblacion, pues así lo manifiestan pública y espontáneamente.

La barca inglesa *Prince of Wales* fué vendida en pública subasta el 15 de junio por la suma de \$ 800.

Segun el *Comercio*, la compañía de vapores del Pacífico tendrá pronto en uso dos vapores mas, á saber; el "Callao" que está casi listo y el "Panamá" que estará concluido dentro de un año; asegura ademas, que la compañía intenta establecer un servicio semanal entre Panamá y Callao.

El Presidente Castilla seguia en su excursion por el Sur. Habia estado en Tacna y en Islay donde prosiguió para Arequipa. Algunos dicen que el objeto principal de esta visita es influir en las elecciones; pero otros la atribuyen al temor de que se obtenga una reaccion en favor del ex-presidente Estenique.

Los buques que durante el mes de mayo último cargaron guano en las islas de Chincha, fueron 39 del porte de 33,186 toneladas, de las cuales, 10,874 fueron para Inglaterra, 6,347 para S. Francisco y 1,444 para los Estados Unidos.

ECUADOR.—Se le han reconocido al Señor Jaime Mackintosh por parte del Ecuador—capital \$ 240,000 ganando el interes del 6 por ciento al año—interés \$ 462,181 ganando el uno por ciento anual. Esta deuda arreglada hasta fines de 1857, asciende á \$ 702,051 y será pagadera con el 10 por ciento de los derechos de importacion dando por razon del cambio de moneda 5 \$ 25 centavos por cada libra esterlina.

El señor Francisco P. Icaza salió el 20 en el vapor del Sur, investido del carácter de enviado extraordinario y Ministro plenipotenciario del Ecuador cerca del gobierno del Perú, con el objeto de arreglar las cuestiones pendientes entre las dos Repúblicas.

NUOVA GRANADA. Ha sancionado el Ejecutivo una ley sobre policía de puertos, por la que se dispone establecer nuevos arsenales y astilleros.

Determinando la Constitucion que las oficinas ministeriales del Gobierno general se reduzcan á tres, la secretaria de guerra ha quedado adscrita á la de Gobierno con la denominacion de seccion de Guerra.

El Senado federal eligió por su Presidente para el próximo periodo constitucional á D. Francisco Calcedo y Vice-Presidente á D. Antonio José Chávez.

En Panamá ha tenido mayoría de votos para Gobernador del Estado el Sr. José de Obaldia, en cada uno de los departamentos de los Santos, Fábrega, Cocle, Herrera y Colon. Solo falta tener noticias de Chiriquí; mas, por lo que se decía pocos dias antes de las elecciones es probable que el Sr. Obaldia obtenga también la mayoría de sufragios en aquel departamento.

Se anuncia que el tratado Herran-Cass ha sido al fin, negado en el Congreso. Un correo de gabinete, con pliegos para Washington acababa de llegar á Cartajena. El correo de Bogotá no habia llegado aun, á la salida del vapor. El general Mosquera será enviado inmediatamente al istmo á hacerse cargo del mando militar, y el general Posada, será enviado á Cartajena con el mismo fin.

LA CRONICA.

San José, Julio 21 de 1858.

Por la correspondencia de Nicaragua hemos visto que en aquella República esperan una pronta invasion de piratas. No creemos que esta se efectue mientras dure la administracion del Señor Buchanan, á pesar del errado giro que la malignidad procura dar á las dificultades promovi-

das por los artículos 15 y 16 del tratado Cass-Irisarri y las insidiosas advertencias de aquellos que aconsejan saltar contra nosotros á los filibusteros, como único medio de obtener la ratificacion del tratado en todas sus cláusulas.

El buen sentido del Presidente de la Union responde de nuestro sosiego en el periodo de su mando; mas, en cualquier caso, estamos prevenidos: sentiremos vernos envueltos en una nueva guerra, pero no la tememos.

Cuando en 1856 se alzó la nacion contra los usurpadores, eran estos dueños de Nicaragua, cuyo territorio y recursos estaban á su arbitrio. Tenian en su mano el tránsito, regularizada la recluta y envio de tropas, y como se creia indudable su triunfo; pingües capitales de que disponer.

Centro-América estaba dividida así en opinion como en afectaciones, no preparada á una guerra formal, y sus gobiernos se comunicaban con dificultad, con lentitud. A pesar de todo, las cinco repúblicas, coacibiendo la inmensidad del mal que sobre ellas pesaba, obraron casi por instinto simultaneamente, y aunque era imposible concurrir de acuerdo á la ejecucion de un plan bien combinado, deshicieron la tempestad con sus esfuerzos, que aunque aislados al principio, llegaron á unirse en fin, y ni la impericia de sus ejércitos y la escasez de elementos de guerra, las antiguas rivalidades ni los embates de enemiga fortuna, lograron arrebatárselas la victoria.

Si esto hicimos en aquella aciaga época, hoy que comunicándonos con regularidad, unidos con fraternos lazos, dirimidas nuestras cuestiones, preparados á la lucha y avezados en ella nos es dado desplegar un poder infinitamente mayor y mas ordenado que en 1856 y 1857, podemos abrigar la justa esperanza de repeler con ventaja á un poder diez veces mayor que el que William Walker nos opuso.

Costa-Rica, que hizo su primera campaña con 2500 hombres (entre los cuales solo mil estaban bien instruidos) y con 500 rifles de minie, puede hoy presentar sin trábajo nueve mil soldados, entre ellos cuatro mil perfectamente disciplinados, aguerridos y armados con buenos rifles para los que tenemos tres millones de tubos fulmi-

antes á prueba de agua (a), precepcion que nos ha hecho tomar la campaña del río, donde mas de una vez nos puso en apuro la pérdida de los tubos comunes por la humedad.

Las otras repúblicas deben estar preparadas tambien, y el odio á la usurpacion, el entusiasmo por la nacionalidad crecen cada dia bajo el influjo de la indignacion producida con los insultantes desprecios, insolentes amenazas y salvaje rencor de nuestros injustos, ridiculos contrarios. Ellos lo han dicho "no queremos liga con los mulatos que pueblan el territorio hispano, odiamos sus creencias, sus costumbres, lengua y raza; queremos sus fértiles tierras, las que obtendremos por engaño y violencia para lanzarlos de ellas ó ahebrarlos como esclavos."

Tal es el bárbaro lenguaje de esos hombres que no igualan en inteligencia ni en valor á los que afectan despreciar, sin que el recuerdo de las lecciones recibidas en Centro-América modere sus rapaces, feroces instintos.

Es difícil, casi imposible que los bandidos lleguen nunca á verse en la ventajosa posición que en 1855 obtuvieron por nuestras contiendas civiles y la ciega fortuna. Luego al comparar épocas, todas las ventajas, las probabilidades todas estan en favor de nuestra razon.

El sol de la esperanza fibustera es ahora el infausto tratado cuya no aceptación en el todo por Centro-América juzgan que hará cambiar la conducta del Presidente J. Buchanan. Para nosotros, es este un sueño de su despechada insania: el tratado pasará despojado de las perniciosas inutilidades que en los artículos 15 y 16 contiene, y el Presidente de los Estados Unidos, en vez de abjurar su dignidad, deberá añadir nuevos títulos al respeto y veneracion universales.

Esto es lo natural, pero en todo caso, como hemos dicho, estamos prevenidos: aunque sintamos los males de una nueva guerra, sabremos arrostrarlos con valor, y venceremos, porque la justicia está de nuestra parte, porque estamos resueltos á morir libres y honrados.

REPRODUCCIONES.

EL NACIONAL.

Cuando se trata de investigar un asunto importante; cuando se intenta demostrar la verdad que se oculta tras el tupido velo de las preocupaciones y del error; cuando se procuran esclarecer las relaciones de los hechos entre sí y con el estado social; y finalmente, cuando interesa convencer al entendimiento, persuadir la voluntad y mover el corazón, deben emplearse todos los medios que estén á nuestro alcance y poner en movimiento todos los resortes que conduzcan al buen éxito de lo que deseamos alcanzar. Debemos llamar en nuestro auxilio la lógica, la física, la metafísica, la naturaleza toda y hasta al mismo Dios, porque Dios es la verdad, y la perfección de sus obras, el fin supremo de sus eternos designios.

La nacionalidad de Centro-América es al propio tiempo una tesis y antítesis; tesis como cuestion, antítesis como pueblos que no son una nacion, ó como nacion en abstracto sin respicencia á Dios pueblos. Centro-América, finalmente, será lo que debe ser, ó dejará de existir relegando su soberanía y su independencia al mas doloroso destierro de la patria que nos legó la Providencia, y que no sabemos ni podemos conservar.

Si se atiende á las causas que produjeron la revolucion desorganizadora de 1838; si se consideran los motivos que han hecho fusorio el propósito de volverse á unir que manifestaron los Estados al tiempo de separarse; si se meditan y analizan las circunstancias que los mantienen desunidos; y si se valoran, como se debe, las oposiciones que se advierten, aun para adoptar una sola base, un solo principio, una sola idea de union, debería abandonarse todo esfuerzo, toda tentativa que tenga por objeto conciliar elementos tan diversos, condiciones tan opuestas, opiniones tan encontradas. Pero no será así: no abandonaremos nuestra noble tarea, sino que trataremos de darle aquella direccion que nos indiquen esas mismas resistencias y oposiciones, aprovechandonos de las circunstancias que nos brindan los acontecimientos políticos y las relaciones de comun interes que aparecen, aunque no sea mas que entre algunos de los cinco Estados.

Sentaremos por bases las mismas que el derecho público nos indica como necesarias para una federacion de Estados independientes. "Los hombres, dice M. de Montesquieu" no se unen ni viven en estado de sociedad, sino porque la naturaleza les ha dado desde su formacion un organismo idéntico, necesidades y deseos semejantes; de la misma manera sucede á los pueblos en general; no llegan á unirse y á formar entre ellos una verdadera alianza sólida y durable, una sociedad de cuerpos políticos, considerado cada uno como individuo de la grande asociacion del género humano, ni pueden unirse y ligarse íntimamente por un código de leyes políticas, sino hasta que hayan adquirido una organizacion idéntica interior igualmente aproximada á la perfeccion; y cuando se encuentren por esto, estar de acuerdo sobre las verdaderas bases fundamentales de su bienestar universal; penetrados de las mismas verdades y fijos sobre los mismos principios que hacen que, experimenten las mismas necesidades, la misma ambicion y los mismos deseos; y cuando todos estén efectivamente animados de un mismo espíritu de gloria, de armonía, de verdad, de paz y de prosperidad universal. Si en cada uno la forma de gobierno es la misma y la que mejor en lo posible puede obtener la humanidad, serán tambien acogidas generalmente las verdades positivas, mejor co-

nocios los sentimientos naturales; mas respetados los mismos principios, los mismos derechos y deberes; el mismo plan de conducta mas constantemente adoptado, mas exactamente seguido; y por consiguiente podran con mayor eficacia dirigirse hacia un solo objeto y concurrir al establecimiento de un sistema de asociacion favorable al mantenimiento de la paz universal.

Comparando este cuadro hipotético con el que ofrecen á la penetracion del observador los cinco Estados de Centro-América, se percibe al momento que Costa-rica y Nicaragua son los únicos entre quienes se encuentra mayor analogia: que unidas estas dos Repúblicas, se pondrán en armonía con el Salvador y Honduras con quienes se advierten muchos puntos de contacto; y que una federacion de estos cuatro Estados comparada con Guatemala hará que en esta República renazcan y se reproduzcan los intereses nacionales concluyendo con la aparicion de una nacionalidad perfecta tanto mas consolidada cuanto menos forzadas sean las transiciones; porque así se habrá imitado á la naturaleza que jamás procede *per saltum*.

Costa-rica y Nicaragua colocados uno á cada lado de la gran puerta de Centro-América indicando á las naciones del antiguo mundo la entrada con el poeta latino: *hic locus est gemini janua vasta maris*, revelan la unidad de sus recíprocos intereses: Nicaragua y Costa-rica que han borrado con el tratado de límites de 16 de abril del corriente año sus antiguas discordias; Costa-rica y Nicaragua que en el último tratado de amistad y alianza han declarado que ambas Repúblicas debían haber estado siempre unidas; y que por último profesan los mismos principios políticos y se hallan rodeados de iguales circunstancias que los obligan á unir sus fuerzas y sus recursos para mantener ileso su soberanía é independencia, estan llamados á unirse inmediatamente los primeros en una confederacion que no tardará en traerse á todos los demas Estados como un efecto imprescindible y necesario, como lo es la caída de los cuerpos graves hacia su centro comun.

En el número siguiente daremos nuestra opinion, sobre el tratado preliminar que debe anteceder á esta union y que será como la piedra angular sobre que debe alzarse el grandioso edificio de la Nacionalidad de Centro-América.

(El Nacional.)

RESEÑA HISTÓRICA DE LA NAVEGACION POR BUQUES DE VAPOR.

En el momento que mojamos la pluma para escribir lo que vá á continuación, el gigante de los mares, y su modo son soportados por las aguas del magestuoso Tamesis. Dentro de poco, el famoso *Leviathan* romperá la corriente de esas aguas, pasando sobre el *Tunnel* que pone en comunicacion subterránea las dos orillas de aquel cauce. El *Portento naval* y el *Portento hidráulico* echan sus nombres con el de *Brunel*: el padre legó el primero de ellos á la admiracion de los siglos: el hijo entrega el otro á sus no menos admirados contemporáneos. Aquella obra hidráulica halagó el orgullo nacional de un gran pueblo, y demostró una vez mas la robusta inteligencia del hombre; el gigantesco buque que vá á presentarse sobre el Océano, no solo lisonjeará tan justo orgullo, si que tambien reportará numerosos bienes á la humanidad. Su inmensa capacidad, que le permitirá llevar combustible para sus viajes de ida y vuelta, á través del Atlántico y del Pacífico, abaratará mucho los fletes de las mercancías, sobre todo de las primeras materias que

entran en la confeccion de los vestidos de las clases pobres; y esa misma circunstancia, así como la de que los demás gastos que ocasionen estaran en muy tenue proporción con las utilidades de su inmensa hodega, harán que el costo del pasaje sea mucho mas arreglado que hasta ahora ha sido; y por consiguiente, grandísimo número de seres que no encuentran ocupacion en este trabajado terreno de Europa, podran con mayor facilidad trasladarse á tantos y tantos como el Asia y sus dilatados archipiélagos, América y sus islas tienen incultos, y que solo necesitan un pequeño cuidado del hombre para brotar en abundancia las mas estimadas riquezas. Y no se limitan á estos solos los beneficios que el universo deberá á la nueva era que, para la navegacion empieza con el *Leviathan*; en caso de escasez de los primeros alimentos de la vida, cases que cada vez van haciéndose mas frecuentes, un solo buque como el de que se trata, puede en un par de meses transportar grandísima cantidad de granos del otro lado del Atlántico; y por lo tanto, espantar la miseria de un país aborrandole á este las otras calamidades que consigo trae aquella.

Ocupándonos ahora de la mayor ó menor probabilidad de buen éxito que tiene el *Leviathan*, solo diremos unas cuantas palabras encaminadas sobre todo á los que desesperan de aquel por las grandísimas dimensiones del buque.

Cuando el inmortal descubridor del continente americano surcaba el desconocido piélago con tres pequeñas embarcaciones, dos de las cuales carecian de cubierta, teniendo la mayor solamente unos noventa pies de largo, ¿hubiera nadie creído que navios de vela de desmesuradas dimensiones y llenos de cañones del mas grueso calibre, pudieran surcar con éxito los mas tormentosos mares?

Cuando se hicieron las primeras aplicaciones del vapor á la navegacion, á principios de este siglo, sobre el rio Clyde, ¿creía alguien posible construir buques de vapor tan grandes como el *Great-Western*, y mucho menos que este atravesara los mares, fuese de hierro y estuviese movido por la hélice?

Y cuando el *Great-Western* hubo resuelto favorablemente el problema, se creyó obtener buen éxito con buques de tamaño tan desmesurado como el *Persia* y el *Vanderbilt*? Y sin embargo, estos dos últimos surcan tan bien ó mejor los mares que los demas de su clase. Por qué, pues hemos de dudar del buen éxito del *Leviathan*? En la construccion de éste, como en la de otro cualquiera buque, lo que se requiere es exacta proporción, buena relacion entre las dimensiones de su volumen. Una vez conseguida esa proporción, tan apto para surcar los mares es el buque de setecientos pies de largo, como el que solo tiene setenta. ¿Por qué el barco pequeño que aun no ha tenido tiempo para levantar de nuevo su proa despues de abandonar una ola, cuando otra ola viene y vuelve á levantar bruscamente aquella, ha de poder conseguirlo con mayor ventaja el buque cuyas vastas dimensiones le permiten abrazar dos olas y permanecer en la cúspide de ellas, disminuyendo de este modo notablemente la fatiga del casco?

Por extraño que parezca el argumento: ¿No vemos surcar las aguas á los mayores cetáceos, con la misma facilidad, prontitud y seguridad que el pez mas pequeño? Pues indudablemente esa igualdad de éxito, en dimensiones tan distintas, solo consiste en la buena proporción de estas, tanto en la ballena como en el casi invisible volador.

¡Dichoso siglo el nuestro bajo el punto de vista de los descubrimientos útiles! Empezó inaugurando la aplicacion del vapor á navegacion; no tardó en dar á esta,

(a) Aunque no es mucho esto, basta para una campaña con fibusteros.

